ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : N° 700/00164/2021
REF. : Carta Bramal Ingeniería y Construcción
Mat. : Informa observaciones de la Dirección de Tránsito al plano de Demarcación y Señalización de la comuna de San Bernardo

---

Cerrillos, 26 de abril 2021

DE : SRA MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. CARLOS ELIECER SUAREZ
BRAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LTDA

Junto con saludar atentamente y de acuerdo a lo solicitado en documento señalado en el epígrafe, referente de las observaciones que le merecen a ésta Dirección de Tránsito la Planimetría del Proyecto de Demarcación y Señalización "Optimización Reservas Pozo San Bernardo y Nuevo Plan de Recuperación de Terreno". El que se ubica en Camino Lonquén N° 11.620, Comuna de San Bernardo de propiedad de Melón Áridos Ltda., además acompaña copia de Of. N° 8849 SRM-RM de Seremitt R.M, de fecha 16/04/2021, mediante el cual señala que dicho proyecto no requiere la presentación de Informe Vial Básico (IVB), Sugiriendo que el titular del Proyecto presente un estudio de acceso al Municipio correspondiente a los límites de esa comuna, y ejecute las medidas de mitigación resultantes de la aprobación de esa presentación, además se sugiere la ejecución de un proyecto de señalización y demarcación en el tramo de vía comprendido entre las 2 intersecciones más cercanas al proyecto al respecto puedo informar lo siguiente:

- Puedo informar a usted que en las medidas de mitigación que están dentro de los límites de nuestra comuna tales como Camino Lonquen (en relación a los achurados de islas ubicadas en el centro de dicha intersección, en los accesos de oriente y poniente de esta, se sugiere ser reforzados con tachones en el lugar para mayor seguridad vial.

- Por otra parte se refleja una demarcación de No Bloquear Cruce, el cual por lo que

dispositivos de rodado con antideslizantes para personas con movilidad reducida, como también encausar dicha senda peatonal con vallas peatonales y reforzar con tachas luminosas para mejor seguridad vial en el lugar.

Sin más que informar, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE

MVC/RSM/chs

Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Archivo